



Universidad de la Sierra Sur

División de Estudios de Posgrado

Clave DGP: 200147

Maestría en Salud Pública

PROGRAMA DE ESTUDIO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS
OPTATIVA	9042-A	96

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Adquirir las herramientas teórico-metodológicas indispensables para efectuar el proceso administrativo, a través de desarrollar diagnósticos de la situación de salud, planificación, implementación, evaluación y monitoreo de programas y proyectos de salud.

TEMAS Y SUBTEMAS

Tema 1. Metodología de planificación en salud

- 1.1. Evolución del pensamiento administrativo
- 1.2. Principios generales de administración pública
- 1.3. Etapas del proceso de administración en salud pública
- 1.4. Metodología de planificación en salud pública

Tema 2. Diagnóstico situacional de salud

- 2.1. Descripción de la situación
- 2.2. Explicación de la situación
- 2.3. Pronóstico de la situación
- 2.4. Evaluación de la situación

Tema 3. Organización de los servicios de salud

- 3.1. Modelos organizacionales
- 3.2. Estructura organizacional: departamentalización y autoridad
- 3.3. Autoridad de línea/staff, empowerment y descentralización
- 3.4. Integración de personal

Tema 4. Dirección de los servicios de salud

- 4.1. Dirección estratégica
- 4.2. Liderazgo en salud
- 4.3. Trabajo en equipo
- 4.4. Comunicación

Tema 5. Control de los servicios de salud

- 5.1. Concepciones, modelos y la importancia del control
- 5.2. Gestión de la calidad de la atención
- 5.3. Calidad técnica y calidad interpersonal
- 5.4. Indicadores de calidad (estructura, proceso, resultado)

Tema 6. Evaluación de programas de salud

- 6.1. Evaluación de necesidad
- 6.2. Evaluación de diseño
- 6.3. Evaluación de implementación
- 6.4. Evaluación de resultados

6.5. Metaevaluación

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Con docente:

- Revisión de la literatura básica y complementaria de la asignatura.
- Análisis y síntesis de la literatura.
- Participaciones y discusiones abiertas y dirigidas de los alumnos sobre los temas.
- Revisión y/o realización de estudios de casos, ejemplos, prácticas y/o ejercicios.
- Asignación de diversas actividades pertinentes para el conocimiento y/o ejercicio de los alumnos sobre los temas.
- Las estrategias y material didáctico que considere el profesor para conducir el proceso de aprendizaje.

Independientes:

- Revisión de la literatura básica y complementaria de la asignatura.
- Análisis y síntesis de la literatura.
- Investigación, práctica y/o ejercicio que se considere pertinente para el conocimiento de la materia.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- La acreditación consistirá en tres evaluaciones parciales y una evaluación ordinaria.
- El promedio de las tres evaluaciones parciales corresponde al 50% de la calificación final, el restante 50% corresponde a la evaluación ordinaria.
- La calificación mínima aprobatoria de la asignatura es de 7.0.
- Los parámetros de las evaluaciones parciales serán a consideración del profesor en función del contenido y objetivo de esta asignatura, debiendo contar con evidencia de las mismas.
- Para tener derecho a presentar las evaluaciones parciales y ordinarias, se deberán cubrir con un mínimo de 85% de asistencias.
- Las evaluaciones parciales y ordinaria se efectuarán de acuerdo al calendario vigente de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

1. Chiavenato, I. (2000). Parte 2: Los orígenes de la administración., y Capítulo 2: Antecedentes históricos de la administración. *Introducción a la teoría general de la administración*. 5ª ed. Colombia: Mcgraw-Hill: 20-43.
2. Cohen, E., Martínez, R. Manual: Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos de sociales. CEPAL: 2-28.
3. Donabedian A. (1990). *Garantía y monitoria de calidad de la atención médica*. México, D.F.: Instituto Nacional de Salud Pública.
4. Jiménez, W. (1995). Capítulo I. Evolución del pensamiento administrativo. *Introducción al estudio de la teoría de la administrativa*. México: Limusa: 49-90.
5. Krieger, M. (2001). Capítulo 1: La sociología de las organizaciones y las teorías organizacionales. *Sociología de las organizaciones: una introducción al comportamiento organizacional*. Buenos Aires: Prentice Education: 3-51.
6. Llacuna, J. NTP 312: Comunicación interpersonal: el efecto Palo Alto. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Disponible en: http://www.mtas.es/insht/ntp/ntp_312.htm
7. Malagón-Londoño, G., Pontón-Laverde, G., Reynales-Londoño, J. (2014). *Auditoria en salud: para una gestión eficiente*. Lugar Editorial.
8. Münch, G. (2005). Unidad 1: Introducción al estudio de la administración. *Fundamentos de la Administración*. México: Trillas: 17-42.
9. Münch, G. (2013). *Planeación estratégica: el rumbo hacia el éxito*. 3ra. edición. México: Editorial Trillas.
10. Olamendi, G. Cómo redactar informes y dossier de empresas. Disponible en: www.estoesmarketing.com.
11. Pardo, M. (comp.) (2011, 1ª reimp.). *De la administración pública a la gobernanza*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales: 9-103.
12. San Martín, H. (2009). *Salud y enfermedad. Tratado General de la Salud en las Sociedades Humanas: Salud y Enfermedad*. México: Prensa Medica Mexicana.

De consulta:

1. INAP. (1994). El rediseño del Estado. Una perspectiva internacional. Fondo de Cultura Económica. México.
2. Melucci, A. (1999). Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. En: *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. pp. 25-54.
3. Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, CRIM-UNAM y FCE. México D.F.

4. Ostrom, E., Ahn, E. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. A Social Perspective on Social Capital: Social Capital and Collective Action. Spanish translation by Cecilia Olivares.) *Revista Mexicana de Sociología* 65(1): 155-233.
5. Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016. 6.5. al 6.8: Oaxaca saludable. pp: 280-315. Putnam, R. (1993). Social Capital and Public Life. The Prosperous Community. *The American Prospect*, v4, no13.
6. Yañez, V. (2013). *La administración pública y el derecho a la protección de la salud en México*. México: DF: Instituto Nacional de Administración Pública.

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE

- Maestría o Doctorado en Salud Pública o Doctor en Ciencias con área de concentración Sistemas de Salud.
- Experiencia profesional y en investigación en el área.
- Experiencia docente mínimo a nivel licenciatura.